

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA A LA PARROQUIA LOS ANDES CANTÓN BOLÍVAR

CLAUSULA PRIMERA:

1.- COMPARECIENTES:

Comparecen a la suscripción de la presente **Acta de Entrega Recepción**, por una parte, el **ING. LIVARDO BENALCÁZAR** como Alcalde del GAD Municipal del Cantón Bolívar, el **ING. M.Sc. JHONATAN PROAÑO**, Administrador del contrato, **ING. RODRIGO TAPIA**, Fiscalizador de la Obra y el **ARQ. ALEX RAMIRO SALAZAR** como constructor de la obra y el **SR. PATRICIO VIVEROS** como Presidente del GADPR-Los Andes.

CLAUSULA SEGUNDA:

2.- ANTECEDENTES:

2.1 El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar, facultado por el COOTAD y las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo autorizó a sus personeros a realizar el contrato para construir la obra:

CONTRATO N° : MCO-GADM CB-2020-0004
PARTIDA N° : 350.7.5.01.05.63
CONTRATISTA : ARQ. ALEX RAMIRO SALAZAR
MONTO CONTRATO : 31.674,34 DÓLARES
MONTO EJECUTADO : 31.471,06 DÓLARES
ANTICIPO 50% : 15.837,17 DÓLARES
PLAZO : 60 DÍAS CALENDARIO
ADMINISTRADOR : ING. JHONATAN PROAÑO

NOMBRE DE LA OBRA: **"ADOQUINADO CALLE 9 DE OCTUBRE II ETAPA, LOS ANDES"**.

Que se sujetó a los planos, detalles, especificaciones técnicas y contrato, normativos para la Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar.

CLAUSULA TERCERA:

3.- OBJETIVOS:

3.1 La obra motivo de la presente Acta es la que hasta la presente fecha se halla terminada en su obra física, estructural y acabados, la misma que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar y el Constructor, proceden a entregar a los responsables de la **Parroquia Los Andes**. De acuerdo al siguiente detalle:

MONTO CONTRATADO	31.674,34
MONTO EJECUTADO	31.471,06
ANTICIPO DE CONTRATO	15.837,17
PLANILLA N° 1 (LIQUIDACIÓN)	31.471,06
MONTO TOTAL REAJUSTES	(-) 8,75
MULTAS POR ATRASO	0,00
MONTO TOTAL LIQUIDADO CON REAJUSTES	31.462,31
ANTICIPO A DEVENGAR	0,00
DESCUENTO ANTICIPO PLANILLAS	15.837,17
TOTAL A PAGAR PLANILLA N° 1 Dólares Americanos	15.625,14

VOLUMEN DE OBRA CONTRATADA Y EJECUTADA									
COD.	DESCRIPCION DEL RUBRO	U	CANTIDADES				VALORES		
			CANT.	P. U.	EJECT.	DIFE.	CONT.	EJECT.	DIFE.
5020 04	Replanteo y nivelación vial	m	200,00	0,58	197,61	(2,39)	116,00	114,61	(1,39)
5030 13	Excavación manual suelo duro	m	3 52,23	8,16	124,45	72,22	426,20	1.015,51	589,31
5170 01	Bordillo H.S. 180kg/cm2 h=50cm, B=0,2, b=0,12	m	326,00	19,10	331,94	5,94	6.226,60	6.340,05	113,45
5170 03	Suministro e instalación de adoquín vehicular fc=400kg/cm2	m	2 1.400,00	17,02	1.338,45	(61,55)	23.828,00	22.780,42	(1.047,58)
5170 06	Alzada de pozos	u	2,00	60,07	2,00	-	120,14	120,14	-
5170 04	Bermas de H.S. 180kg/cm2 H=0,40, b=0,15	m	21,20	10,00	61,60	40,40	212,00	616,00	404,00
5170 44	Rejilla de H.F. 60x100x5cm para drenajes	m	2,00	176,44	2,00	-	352,88	352,88	-
5040 19	Hormigón 210 kg/cm2 (inc. encofrado)	m	3 1,20	196,18	0,67	(0,53)	235,42	131,44	(103,98)
5040 14	Hormigón simple 210 kg/cm2	m	3 1,00	157,10	-	(1,00)	157,10	-	(157,10)
TOTAL:							31.674,34	31.471,06	(203,28)

CLÁUSULA CUARTA:

4.- RESPONSABILIDAD:

4.1 Al efecto la Comisión constituida procede a una inspección detallada de la obra, aclarando que la misma se encuentra en perfecto estado de aceptación, por lo que cualquier daño posterior, especialmente

ocasionados directamente por los usuarios o terceras personas, serán reparados por cuenta de la Parroquia Los Andes.

El señor representante de la **Parroquia Los Andes**, con estos antecedentes procede a recibir la obra en mención a entera satisfacción, comprometiéndose a cuidar la misma.

4.2 De encontrarse fallas en la construcción se comunicará a la Municipalidad para proceder de acuerdo a la Ley de Contratación Pública.

En fe de aceptación y de conformidad, firman las partes este documento en original y cinco copias del mismo texto, en la Ciudad de Bolívar - Cantón Bolívar, a los 9 días del mes de septiembre del 2020.



ING. LIVARDO BENALCÁZAR
ALCALDE DEL GAD BOLÍVAR



SR. PATRICIO VIVEROS
PRESIDENTE DEL GADPR-LOS ANDES



ING. RODRIGO TAPIA
FISCALIZADOR GADMCE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
FISCALIZACIÓN



ING. JHONATAN PROAÑO
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



ARQ. ALEX RAMIRO SALAZAR
CONTRATISTA